San Lorenzo, 04 de diciembre de 2012.-

Señor:
Lic. José Dejesús Navarro
Director General de Administración y Finanzas – SENACSA.
Presente.

Me dirijo a Usted y por su digno intermedio a la Máxima Autoridad de la Institución a los efectos de remitir dictamen de justificación de la Cancelación del Llamado a Contratación Directa N° 23/12 "Adquisición de Equipos para Impresiones" del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal Senacsa".

Que, por memorándum DF N° 233/2012, de fecha 03 de diciembre del año 2012, de la Dirección Financiera, del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), informa sobre la situación del pedido de reconsideración de la modificación del Plan Financiero con Fuente de Financiamiento 10 - Recursos del Tesoro. Al respecto comunica que no fueron aprobadas las modificaciones de las cuotas de varias líneas presupuestarias afectadas por dicha situación, por tanto la Institución no cuenta con disponibilidad financiera para solventar los gastos correspondientes a los llamados que afectan las líneas presupuestarias.

Que, en base a las circunstancias expuestas mas arriba, esta Dirección de Contrataciones sugiere la cancelación del Llamado a Contratación Directa N° 23/12 "Adquisición de Equipos para Impresiones" del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal Senacsa", por falta de disponibilidad presupuestaria.-

Que, en virtud del Art. 31 "Cancelación de la Licitación" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas, que estatuye entre otras; Las Convocantes podrán cancelar una Licitación *"por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes…"*.

Abog. Cinthya Krauer
Departamento Jurídico

Lic. Damaris Ocampo Bykov
Dirección de Contrataciones

Al Sr. Presidente del Senacsa Con el Correspondiente Vº Bº

LIC. JOSÉ DEJESÚS NAVARRO
Director General
Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py